

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4536.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.)

MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1865.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVI.

Seccion editorial.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA.
Bujalance y Setiembre 26 de 1865.
Muy señor mio y distinguido amigo: tiempo hace que mi nombre no aparece en las columnas de su ilustrado periódico; unas veces mis ocupaciones, otras mi apatía meridional, algunas mi vana pretension de traspasar los límites de un diario no político, y las mas mi inutilidad para el caso, me han usurpado tanta honra. Si hoy me la proporciona la adjunta reseña recibiendo de V. una acogida que no merece, tendrá un motivo mas de gratitud su afectísimo amigo y seguro servidor, q. s. m. b., Luis Escribano.

BAILES Y FERIA.

En medio de las convulsiones que produce la division de los pueblos, á través de las luchas á que los lanza la pasion de los unos y la ambicion de los otros, es altamente consolador presenciar un espectáculo como el que es objeto preferente de estas líneas. No se ve en él al hombre arrastrado por las opiniones que con mas ó menos exageracion profesa, ni por la esperanza de un porvenir lisonjero que un bando determinado le ofrece realizar; no se ve en él al hombre juguete vil de los desordenados apetitos y de las intrigas, romper con mano despiadada hasta los sagrados vinculos de la sangre: la escena que voy á describir es un paréntesis, corto si, pero de venturosa calma, echado en el libro borrascoso de la vida, es un momento, un momento solo de paz, de paz invidiable, por ser tan apetecida al cabo de tan continuadas discordias. Y nada importa que la humana debilidad haya pretendido acibar estas delicias: la paz es la idea que las produjo y las ideas del bien son incontratables.

Hay en esta localidad, además de los círculos que tienen enarboladas banderas de encontradas opiniones, además de la sociedad de Artesanos, cuyo esclusivo objeto lo constituyen la amistad y la instruccion, una tertulia que lleva por título *El Iris*, tertulia que es á Bujalance lo que el fenomeno fisico del mismo nombre es al mundo despues del diluvio, un signo de paz. Para hacer *El Iris* pública manifestacion del pensamiento que lo preside, imaginó dar, y ha llevado á efecto, un baile, para el que se invitó á todas las familias de sociedad sin distincion de colores políticos ni privilegios de cuna. Yo quisiera presentar un cuadro fiel de este baile, de la animacion que en él hubo, de la franca armonia que reinó, de las bellezas que lo adornaron, de la ama-

bilidad y finura con que recibieron los dueños de la casa en que tuvo lugar, de las piezas que se cantaron... para ello seria necesario un inspirado pincel, la lira de un poeta, y yo solo cuento con una mal cortada pluma. Ya sin embargo, que aceptada esta mision he de presentar una reseña, la haré lo mas ligeramente posible, teniendo en consideracion al menos que el que poco habla poco yerra.

Al concebir *El Iris* el pensamiento indicado conto para llevarlo á efecto con el salón del Teatro, como local independiente; pero el señor Alcalde constitucional, por las razones que él se sabrá, denegó la solicitud hecha *ad hoc*. No parece sino que el Angel exterminador se ha colocado á las puertas del paraíso con su espada de fuego, para privar la entrada en él á los desheredados! La negativa sin embargo no produjo el resultado que quizás se apetecia; con ella, por el contrario, la Tertulia salió mejor librada. Don Salvador de Castro y Coca, menor, brindó generosamente sus espaciosos salones, y en ellos, adornados con tanta sencillez como elegancia, tuvo lugar el primer ensayo de los muchos que *El Iris* intenta ofrecer de la mision que se ha impuesto: no todas las personas invitadas respondieron como era de esperar á tan cortés invitacion; algunas de ellas, sin que se sospeche el motivo, dejaron de concurrir; pero como no hay mal que por bien no venga, esta falta vino de molde, pues así y todo, y á pesar de la capacidad de los salones, no fueron estos bastantes á contener el considerable número, para esta poblacion, de 140 convidados.

Llegada la hora anunciada se dió principio con la sinfonia del *Nabuco*, que el jóven y aventajado profesor don José Junio ejecutó en el piano, que es propio de la sociedad, con la perfeccion que todos nos prometiamos: numerosos sacrificios ha hecho esta ciudad en el espacio de mas de veinte años en favor de la música, y nunca sin embargo ha oido cosa que se parezca á la pieza enunciada, que merecidamente fué recibida con nutridos aplausos. Si el señor Junio continua entre nosotros desplegando sus buenos talentos musicales, él ganará honra y provecho, y el pueblo lo que nunca ha tenido, un buen director de orquesta. Acto continuo se cantaron unos coros, composicion del mismo señor Junio: en ellos se echa de ver una inspiracion libre y un estudio á conciencia de los grandes modelos; la tercera estrofa principalmente tiene un sabor tan especial, que revela claramente ser hija de la escuela italiana. De la ejecucion de los coros renunció á hablar por ha-

ber tomado parte en ellos: baste decir en conclusion que si el maestro Verdi hubiera oido la mensajada sinfonia del *Nabuco* y los coros mencionados, ni habria dado por mal empleado el tiempo que gastó en aquella composicion, ni desdenaria al señor Junio por su discípulo predilecto.

Tras de los coros se sucedieron los lanceros, los duos, el wals, las romanzas, la polka, etc.: hasta entonces todo habia sido artístico; despues el amor tornó con el arte, y era de ver como el *travieso niño* seguia á las parejas arrastradas por la música, disparando mortales flechas; y al tiempo mismo que ellos contemplaban estasiados un lunar clavado en un rostro como una estrella en el cielo, un talle mecándose con la flexibilidad de los juncos, unos ojos rasgados en que se competian el fuego y la pureza; ellas agitadas por el baile y heridas por el *Dios vendado*, comprimian en su ondulante pecho uno y mil suspiros de fatiga y de amor.

La amable señorita de Sotomayor cantó el duo de la carta de *Jugar con fuego*, acompañada del Sr. Mestanza, y además la romanza de la misma zarzuela y otra del *Estreno de un artista*. La robustez, la frescura y las simpáticas de su voz son admirables: por ellas y por haber salvado, interpretando fielmente el sentimiento de *Barbieri y Gaztambide*, las dificultades que ofrecen las citadas piezas, mereció justamente en union de sus acompañantes muchos y repetidos bravos. Seame licito, no obstante, decir, (y no se ofenda por esto la señorita de Sotomayor, pues no es culpa suya), que en la ejecucion se notó algun resabio de su primera escuela, sin que por ello deje de ser digna de los aplausos que le tributaron y de los plácemes que aquí le envié: en las próximas funciones es de esperar de sus envidiables dotes y de la buena direccion que hoy tiene, que la veamos á la altura á que está llamada.

Los Sres. hermanos Hidalgos cantaron el célebre duo final de la *Lucia*. No hay para qué decir que la pieza es de gran empeño, y por consiguiente que supera las fuerzas de los aficionados al arte dificultoso de Bellini: no solo, sin embargo, se escuchó con agrado, sino que mereció los honores de la repeticion.

Si hubiera de decir todo lo que la señora de la casa, doña Pilar Otal, mereció por la delicada atencion con que sin romper la confianza del baile hizo los honores en aquella noche, tendria que ser muy estenso: para evitar esto y temeroso de ofender su modestia, me limito á transcribir los conocidos versos de Camprodon: «Para hacer los honores de la fiesta Es sola la marquesa de Montero.»

En suma, la funcion, merced á la numerosa concurrencia, á la cordialidad y finura, á la sencillez y elegancia de las bellas y á todo lo demás que se ha referido, formará época en este pueblo.

El Iris debe estar satisfecho con su obra, mucho mas cuando cuenta con la seguridad de que el público le agradecerá los ratos de solaz que le ofrece, y el loable pensamiento de paz que de este modo se promete realizar.

La feria ni mas ni menos que los años anteriores, á escepcion del imprevisto paseo, antes el Tambor, en el que á la claridad de una *como iluminacion á la veneciana*, lució el sexo bello sus relevantes cualidades, y los músicos sus bonitos uniformes: dos noches sonaron los instrumentos; el público estuvo mas complacido las demás, siquiera no faltó quien rabiara.

Seccion oficial.

Por real decreto que el 29 publica la *Gaceta*, y conforme á lo prevenido en los artículos 21 y 27 de la ley de 25 de setiembre de 1863 para el gobierno y administracion de las provincias, se dispone que se proceda á renovar en su mitad las diputaciones provinciales. Las elecciones se verificaran en los dias 1, 2 y 3 del próximo mes de noviembre en la Península é islas Baleares, y en los dias 12, 13 y 14 en Canarias.

Habiendo regresado á la corte don Félix Garcia Gomez, director general de Agricultura, Industria y Comercio, su majestad la Reina se ha servido disponer que cese D. Manuel Silvea en el despacho de la misma direccion, quedando muy satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que ha desempeñado interinamente este cargo.

Por real disposicion que tambien publica la *Gaceta*, se suprime la clase de investigadores de la contribucion industrial y de comercio. En su sustitucion se crea en cada provincia un inspector y el número de oficiales y aspirantes á oficial que con sus respectivos sueldos comprende el reglamento que aparece en el mismo periódico, constituyendo una seccion especial en las administraciones principales de Hacienda pública.

Dichos inspectores, oficiales y aspirantes á oficial, que tendrán, segun su categoria y sueldo, los mismos derechos y consideraciones concedidos á que se concedan á los demás empleados de sus respectivas clases, se ocuparán esclusivamente en los trabajos relativos á la administracion y fomento de la contribucion industrial y de comercio.

Una instruccion especial determinará los servicios que deben prestar dichos empleados, y el modo y forma de desempeñarlos. Hasta que aquella se publique, se ajustarán en los procedimientos de investigacion ó de comprobacion administrativa á lo que determina la de 14 de diciembre de 1864.

Los sueldos de los inspectores, oficia-

es y aspirantes á oficial de la contribucion industrial y de comercio, y los gastos de las visitas que sea necesario ejecutar, se satisfarán durante el corriente año económico con imputacion al crédito concedido en el capítulo 29, artículo único, seccion octava del presupuesto de gastos vigente.

La *Gaceta* del 30 publica el nombramiento del presidente de sala de la audiencia de Madrid D. Francisco de los Rios y Rosas, para la plaza de ministro togado que ha quedado vacante en el tribunal supremo de Guerra y Marina, por fallecimiento de D. Antonio Gonzalez Crespo, el 29 de noviembre del presente año.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

S. M. la Reina se ha dignado conceder el título de conde de San Ignacio á don Rafael de Toca, vecino de la Habana, en recompensa de los importantes servicios que en distintas ocasiones ha prestado al Estado.

El gobernador de Puerto-Rico, con fecha 11 del actual, participa al ministerio de Ultramar que no ocurre novedad particular en aquella isla, y que el estado sanitario es casi normal; habiendo desahogado notablemente las invasiones de la fiebre amarilla.

Ha sido nombrado ministro togado del tribunal Supremo de Guerra y Marina el Sr. D. Francisco de los Rios Rosas.

El Sr. Obispo de Almería ha hecho la cesion canónica de los bienes eclesiásticos de su diócesis.

Segun parte telegráfica del gobernador superior civil de las islas Filipinas de fecha 5 de agosto último, no ocurría novedad alguna en el territorio de su mando.

Entendiendo algunas señoras de sentimientos piadosos, que en Sevilla se dejaba sentir la necesidad de un establecimiento donde pudieran refugiarse las jóvenes que tuviesen la desgracia de estraviarse, el día en que dispada su ofension se arrepintieran de su extravío, han elevado á la aprobacion del gobierno los estatutos por los que se habrá de regir la congregacion que con este objeto se ha formado, y que ya privadamente y con la aquiescencia de las autoridades eclesiástica y civil venia funcionando con el éxito mas lisonjero.

La tormenta que tantos daños ha causado no ha mucho en Hellin, ha producido al propio tiempo un gran beneficio, cual es la desaparicion del cólera, que estaba causando algunas victimas en dicho pueblo.

Tanto de Barcelona como de Cartagena, recibimos hoy noticias satisfacto-

(62)
zon: Señora, añadió con amargura, tratando en vano de dar un tono cariñoso á su palabra; nunca hasta ahora creí que el corazón de una madre se engañase; si vos dudais de mí, qué perdonar tendré á los demás que desconfían! Al campo vamos, en el se verá la verdad; (1) y los que son cobardes ó traidores, que Alonso de Córdoba, tranquilo en su conciencia, no desciende á justificar ni explicar su conducta, ni aun con su misma madre.

En seguida, ébrio de enojo, saltó sobre su negro corcel de batalla, tocando apenas el estribo; calóse la visera, sacó la espada, y con ella hizo á sus gentes el ademán de ponerse en marcha, porque en su coraje habia olvidado la voz de mando.

La triste madre siguió llorosa el último de los ginetes que mandaba su hijo, y tras ellos pudo atravesar la multitud de mugeres del pueblo que

(63)
llenaba la calle de palacio y penetrar pasados los Arquillos, en la plazuela que se estendia hasta el Puente. En un rincón de ella, cerca del arco que une el Seminario y el Palacio, una imagen de Maria, esa santa y buena Madre, refugio y consuelo de todos los que sufren, cuyo hermoso rostro se adivinaba, pues la mezuquina luz de su farol apenas permitia distinguirlo, atrajo sus miradas y dirigióse á ella atravesando el corro de mugeres de todas clases y condiciones, que puestas de rodillas buscaban en la Santa Virgen consuelo á su afliccion.

Al ver á doña Aldonza la rodearon por todas partes, y las mil madres que como ella ignoraban la suerte que cabria á sus hijos, le preguntaban con ansiedad si sabia las intenciones del suyo.

No me lo preguntéis, honradas dueñas, decíalas doña Aldonza; ni vosotras tampoco, hermosas doncellas; yo ignoro lo que el hijo de mis entrañas va á ejecutar en el campo, pero la

(66)
aquellos tiempos, no hay pincel que la represente ni pluma que la describa.

Ocupados hasta aquí con los sucesos que dentro de la ciudad ocurrían, no hemos echado siquiera una mirada al real de los sitiadores, que en el momento á que hemos llegado yacia en silencio entregado al sueño y al reposo, sin velas, escuchas ni avanzadas. El rey de Granada, creyéndose seguro por la superioridad numérica de su ejército, ocupaba sin precaucion alguna de guerra, desde el cerro del Palo en los Barreros, al en que hoy tiene su asiento el cortijo de Aguayo. El de Castilla, apoyando la derecha de sus tropas en el cerro del Moro, acampaba al pie de las colinas que dominan la llanura de Amargacena hasta llegar con su izquierda al rio; pero D. Pedro, receloso de suyo, si bien valiente y además seguro de que no era probable ni aun posible, que los de la ciudad osaran provocarlo en su campo, por prudencia ó hábito militar, mantenía una gran

(69)
tras los cuales Alfonso de Argote, y su hijo Juan Martínez, marchaban seguidos solo de unos cuantos escuderos, pues sus lanzas y pones se encontraban entonces cercados en su castillo de Cabrñana por los Valenzuelas, que mantenian á Castro y Baena á devocion del rey D. Pedro.

Finalmente, tras del Maestre D. Pedro Muñoz (1) y la caballería de su

Luque, Rui Mécia, señor de los Palacios, Jiméno de Góngora, señor del Cañaveral, Pedro Gonzalez de Frias, Garcí Fernandez de Cándamo, señor de Villagarcía, Fernán Alfonso de Argote, señor de Cabrñana, Gonzalo Ruiz de Cabrera, señor de los Cancinos, Pedro Gonzalez de Hoces, señor de la Albalá, Garcia Alfonso de Gabete, señor del Montón de la tierra, y Fernán Ruiz de Aguayo, señor de los Galapagares.

(1) Llamo Maestre de Calatrava á D. Pedro Muñoz de Godoy, aun cuando vivia D. Martin Lopez de Córdoba, la crónica de la orden al primero no lo considera tal hasta su eleccion en Almagro, porque esta eleccion habia sido hecha por mandato de D. Enrique, como la del Maestre Martin Lopez, por D. Pedro. De esta eleccion habian protestado el Prior, Sacristan y la mayor

(1) De este dicho tomó nombre el sitio de la batalla y por ende el barrio del otro lado del puente conocido por *El Campo de la Verdad*.

El vigia.—Gala anteaayer hizo Córdoba de sus recuerdos históricos, mostrando en fiesta patriótica sus sentimientos católicos.

Y el enlozado.—Continúa esta importante obra pública en una lamentable paralización. Esto no se comprende tratándose de la mejora mas reclamada por nuestra localidad.

Está corriente.—Separados ya los peñascos que cayendo de un desmonte habían interceptado la vía férrea de Málaga á la salida de un túnel, y limpiado convenientemente aquel lugar, han comenzado los trenes á hacer sus viajes sin interrupción.

Siempre estorbando.—Hubo el Domingo un tumulto en la puerta de Plasencia, el que se hubiera evitado si no hubiera habido puerta.

Fiesta y fuegos.—Mañana se celebrará en la Iglesia de S. Francisco una solemne función á su titular. Esta noche tocará una banda de música en el patio de aquel hermoso templo y habrá según parece fuegos artificiales, y estará la fachada perfectamente iluminada.

Buen principio.—El mes de octubre ha comenzado bien para los mercados de la capital. Un capacho de sardinas en mal estado fueron regaladas á los peores y unos siete cuartillos de leche aguada al Asilo. El día dos fueron llevadas al mismo establecimiento doce libras de carne de res menor, de contrabando, y al río una gran porción de granadas verdes y malas. Estos hechos y este cuidado se aplauden por sí mismos.

Me alegro.—La agencia de criados establecida por el Sr. Casañez en la calle de las Cabezas está produciendo los mejores resultados. Es grande el número de personas que utilizan ya ese noble establecimiento, de cuya necesidad nos habíamos ocupado repetidamente.

Es natural.—Segun nos escriben de Sevilla los que lo han pasado peor en las actuales circunstancias son los que han abandonado la capital y andan de Ceca en Mea sin saber á qué punto dirigirse. Estos infelices han gastado mucho y se hallan en un constante peligro.

Bien hecho.—La Direccion general respectiva ha autorizado al señor Gobernador de esta provincia para el aumento de tres estancos en el interior de

esta capital y tres en sus afueras y uno además en cada uno de los pueblos y aldeas siguientes: Aguilar, Luque, Bujalance, Carpio, Villafranca, Cabra, Belalcázar, Benamejil, Pozoblanco, Dos Torres, Iznajar, Puente Genil, Zamorano, Zaquiello, Rinconillo, Quintana y Pinadas.

Beneficencia.—En la nota de la intervencion de fondos de esta provincia respectiva á las cantidades que han de satisfacerse en el corriente mes, figura la Beneficencia con 160.000 reales.

Lo que dijimos.—Iguales percances que en la línea de Málaga han ocurrido en otras de España, entre ellas la de Aranjuez y la de Vilches, que ambas nos tocan de cerca. Hé aquí lo que dice un periódico madrileño.

Contratiempos.—Una fuerte tormenta que descargó al anochecer de anteaayer entre Aranjuez y Ciempozuelos, cubrió la vía de agua y tierra en los kilómetros 41, 42 y 43. El tren correo de Madrid sufrió por este motivo un retraso de 45 minutos. En los kilómetros 40 y 43 de la línea de Alicante sufrieron tambien anteaayer una detencion los trenes 6, 8 y 1 desde las horas reglamentarias hasta la una y media de la madrugada, en cuya hora volvieron á ponerse en movimiento. Idénticos han sido los efectos del temporal en la línea de Córdoba, por lo que los trenes de Vilches y Javalquinto quedaron interrumpidos hasta que se hicieron los trabajos necesarios.

Estado de Sevilla.—Hoy tenemos muy buenas noticias que comunicar á nuestros lectores sobre el estado de la capital vecina. Hé aquí lo que dice un diario sevillano: «Continúa mejorando la salud pública, pues cada día es menor el número de los invadidos, y estos ceden muy en breve guardando cama uno ó dos días, al simple tratamiento de manzanilla y horchata de arroz. La temperatura, con las aguas, ha refrescado bastante, lo que hace esperar que dentro de breves días desaparezca todo temor.» Dentro de pocos días esperamos tener el gusto de participar á nuestros lectores que el terrible viajero ha abandonado á Sevilla por completo.

Bonito mote.—Por el juzgado de Priego se cita y emplaza á Juan Campo, conocido por Cabeza de tocino, vecino de Málaga y contra quien se sigue causa por heridas.

A los ganaderos.—En estos momentos en que la epizootia está causando tan grandes estragos en los ganados vacunos de varias naciones extranjeras, no estará de más trasladar á nuestras columnas la nota siguiente que, segun el Organó de Mons, le ha sido remitida por un sugeto que posee grandes conocimientos prácticos de aquella epidemia y una larga experiencia agrícola. Dice así: «Segun mi entender, el mejor preservativo contra la epizootia consiste en preparar con utensilios de hierro los alimentos que se den al ganado. Estoy convencido de que echando en el agua que se le destine, un día por ejemplo, unos cuantos pedazos de hierro roñoso, produciría en los buyes un efecto muy saludable. Por lo demás, nada se arriesga haciendo el ensayo; tengo la seguridad de que no puede resultar al ganado el menor daño, al paso que se pueden sacar de él, caso de acierto, ventajas de mucha consideración.»

Octubre.—Tiene 31 días: el día por término medio 11 horas y 17 minutos, la noche 12 horas y 43 minutos.

En polvo.—Son las castañas de India—remedio contra la gota:—á mi hacer ya mucho tiempo—que este mal no me incomoda.

Vamos bien.—En Gibraltar, Marsella, Barcelona, Valencia y Madrid casi ha desaparecido por completo la enfermedad reinante. El Otoño ha empezado bien por todas partes.

Tiendas de campaña.—Las establecidas en la vega de Triana durante la calamidad nos aseguran se han retirado, así como han sido suspendidos los ranchos que se daban, por haber concluido la enfermedad.

No mas rigores.—¡Cuan dulce, niña, es tu boca—cuando entre rojos corales—dulces palabras de mieles—mezcladas con úmbar salen!—¿Por qué si tanto es su precio,—si tanto consuelo traen—cruel tú las cambias á veces—por otras que dan pesares?—Mas dulces son las sonrisas—y aquellas palabras suaves—que los enojos que á veces—de pequeñas causas nacen.—¿Es que en mis tormentos gozas?—¿Te deleitas en matarme?—¿quieres ser mi enemiga—cuando pareces un ángel?—¿Y es justo entonces tu porte?—¿Está bien, niña, lo que haces?—¿Qué dijeras del que impío,—solo por causarle males—la nevada marga-

rita—de sus tallos arrancase?—¿Qué de quien del blanco nido—velado por el ramaje—roba al ruiseñor del bosque—de sus hijuelos la madre?—¿Qué del que enturbia el arroyo—tan solo por enturbiarlo—ó arranca á la mariposa—de oro y azul su plumaje?—Pues oyeme bien, hermosa;—el tierno amor que en mi late—es margarita tronchada,—es ruiseñor sin su amante,—pequeñuelo arroyo turbio,—mariposa sin esmalte,—tú quien le causa sus duelos—cuando quieres enojarte,—di, pues, qué pena mereces—y cual castigo es bastante.

Revista de cereales.—Grande y hasta espantosa es la baja que experimentan aquellos. Los cosecheros bien quisieran suspender la venta hasta la primavera, con la esperanza de que la estación haga mejorar los valores. El precio del ganado es bueno, pues al menos remunera. Los mercados se resienten de la paralización producida por el estado de las provincias: no se hacen transacciones; pero se cree que tan luego como varíe el estado de aquellas, tomarán el incremento que hoy les falta.

Que se generalice.—Un periódico italiano, el titulado Comte Cavour, dice que un mecanismo siciliano, el señor Luis Cancre Rizzo, ha inventado un motor continuo que no necesita de impulsión animal ni de la del vapor. Este mecanismo funciona en Nápoles aplicado á la elevación de aguas, que se pueden sacar de las mayores profundidades y subirlas á las alturas que se quiera.

Telégrama.—Gobierno de la provincia de Cádiz. Despacho telegráfico oficial. Gibraltar 29 de Setiembre de 1865 á las cuatro de la tarde. El cónsul de España al gobernador de la provincia de Cádiz. «La enfermedad que nos aflige sigue en descenso constante de cuatro días á esta parte.»

Otro.—Gibraltar 30 de Setiembre de 1865 á las cuatro de la tarde. El cónsul de España al gobernador de la provincia de Cádiz. «La enfermedad sigue en descenso y se cree toca á su término.»

Enfermedad femenil.—Una dama elegante que tenia una lengua tan larga que hasta en camisa de once varas se metía, enfermedad desgraciadamente muy comun en la mas bellitud de la humanidad, y aun fuera de ella, creyó cierto día que estaba enferma.—Doctor, escribíme V. en seguida,

en seguida, un remedio, porque sufre atrozmente, dijo á su médico.—¿De qué, señora?—No se fijamente; pero por amor de Dios, deme V. pronto un remedio.—¿Un remedio! ¡un remedio! déjeme V. primero que la tome el pulso... Y el médico comenzó á gruñir poco agradablemente, al mismo tiempo que se enteraba del número de pulsaciones.—Vamos, dígame V. qué tengo.—Nada, señora, todo lo que hace á V. falta es reposo.—¿Cómo! ¿Es este el único remedio que me dais cuando estoy mala? Pero mirad mi lengua, doctor; mirad mi lengua, y veis que tiene necesidad de remedio.—Efectivamente, señora, á su lengua de V. la pasa lo que á V.; tiene necesidad de reposo.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Cándido, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de Capuchinos.

—Cuarto día de Novena á Ntra. Sra. del Rosario en las iglesias de S. Pablo, Ajerquia y S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Primer día de Novena de San Francisco en la Iglesia de Jesus Nazareno, á las oraciones. Por las hermanas del hospital se cantarán los goros á cuatro voces.

—Mañana se celebrará una solemne función á S. Francisco en su iglesia, en la que predicará el Sr. D. José de Fuentes.

—Los asociados á la órde de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.



En los días 3 y 4 del actual mes de octubre se celebra en la iglesia de San Pedro de Alcántara jubileo extraordinario de las 40 horas, en sufragio por las almas de D. Antonio y D. Francisco Viguera y Vargas-Machuca, (Q. E. P. D.) y se suplica á los fieles que concurren á ganarlo se sirvan encomendarlos á Dios y rogar por su eterno descanso.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1865

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 25. Consolidado 44,35. Diferido 38,5. Benda amortizable de primera clase 34,00. Id. de segunda 20,75. Id. del personal 23,10. Acciones del Banco de España 133.

CÓRDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 1 de Octubre á igual hora del 2. Trigo 92 fanegas de 47,75 á 48. Cebada 000 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, á 37. Id. en la ciudad á 50. Jaba de vaca á 47 cuartos libra. Carne de vaca á 28 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhondiga. Trigo de 40 á 34. Cebada de 28 á 29. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 44 á 48. Cebada de 00 á 25. Habas de 29 á 30. Aceite de 00 á 44 1/2.

GRANADA.

Trigo de 41 á 34. Cebada de 23 á 27. Habas de 37 á 39. Aceite á 42.

MÁLAGA.

Trigo de 42 á 60. Cebada de 23 á 29. Habas de 34 á 40. Aceite á 42 á 43.

JEREZ.

Trigo de 40 á 54. Cebada de 25 á 28. Habas de 40 á 42.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 76 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént.

De Córdoba á Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 9 y 45 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 3 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 10 y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 cént.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

Diligencias.

Madrileña.

Esta empresa sin embargo de haber retirado el servicio de coches á que parten desde Andujar para la venta de Cárdenas, continúa su Administración en ésta, en donde los señores viajeros podran tomar sientos directos á Madrid.

Cordobesa.

Salen para Madrid los días pares entre una y dos de la tarde. Entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 2.

Victoriana.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjíbar á Ventas de Cárdenas, ha acordado que en el presente mes salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjíbar á Cárdenas. Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100. Su administración, esquina á la calle Librería.

Castellana.

Esta Empresa que tenía un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre; á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administración se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzo. Los carruajes son cómodos y parten desde Menjíbar á Cárdenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas-Andaluza-Sevillana. Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 149. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.

Nueva Andaluza.

Salen para la Rambla los días impares á las 7 de la mañana, y de la Rambla los pares á la misma hora. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, número 14.

El Oriente.

Salen para Madrid los días impares á las 2 de la madrugada, y entran de dicho punto los días pares á las 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.

Otros carruajes.

Empresa de transportes

en combinación con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados. Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, Plaza de Villasis.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucano, núm. 14, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucano 14. Administración en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras ó hijo.

Mensajerías de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinación con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estación del ferrocarril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.

Transportes de la Union.

Estos carruajes acelerados á Madrid y Granada, salen en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. á 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 5 y 27 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 8 y 56 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 12 y 5 minutos de la noche. De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde de Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcazar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 40 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 9 y 48 minutos de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 5 y 50 minutos de la tarde.

Para Málaga y su carrera á las 4 y 45 minutos de la madrugada.

Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada. Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcazar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á la una de la madrugada.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.

Catedral, A. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoplado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo. BAENA, Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadán.

AGUILAR, Manuel Ramirez. Posada de S. Antonio. FERNANDEZ, Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CANETE, Manuel Gutierrez. SANTA ELIA, Juan Castellano. Posada del Toró.

OSORO, Francisco Diaz y Andrés Perez. Posada de la Pulla. POZOBLANCO, Juan Colchero.

PALMA, José y Juan Perez. MONTALBAN, Agustín Robles y Juan Castellero, Ecija, Salvador Diezquez.

ANDUJAR, Juan Moritón. OSORO, Francisco Sanchez. BAENA y LUCENA, Isidro Colodrero.

MONTEO, Francisco de Luque. ECIZA, Antonio Escalera. Posada de S. Rafael.

CASTRO, Francisco Manuel Carpio y Juan Romero. LA CAMPANA, Andrés Montero.

AGUILAR, Francisco Perez. Posada del Potro. RAMBLA, Rafael Panadero.

Posada de la Espada. MONTEO, Ildefonso Caballero. VISO, José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo. POZOBLANCO, Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen. BUJALANCE, José Maria Valera y Francisco Vencelada. POZOBLANCO, Joaquin Redondo. VILLA DEL RIO, Pedro Moyano. ESPIEL, José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO, Juan Antonio Bravo.

CARLOTA, Juan de la Cruz. Posada del caño Vonce-guerra.

PORCUNA y CAÑETE, Benito Garrido y Garrido. Posada de Sta. Marta. FUENTEBREJUNA, Miguel Sarz y Joaquín Benavente.

PRIEGO, Cecilio Arenas. Posada de las Verbas. ADAMUZ, Bartolomé Obrero.

DOÑA MENCIA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jurado y Juan Buenestado.

BUJALANCE, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristobal Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTEO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA, Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja.

PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristoval Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la Fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Flero.

Carretera del Puente núm. 79. ECIZA, Fernando Roman. Palma 40.

GRANADA, José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de otro de 2 rs. PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales. PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.

Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno. Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs. PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs. PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs. Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 1.º

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Conditorias núms. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, catres y cunas de hierro inglesas charoladas y maqueadas con preciosos dibujos...

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 11 de la calle de Fernando Colon...

La Huerfana de Bruselas, por D. José Velazquez y Sanchez. Se publica por entregas de 8 páginas á medio real en toda España...

Almanaque de la risa para 1866. Ramillete de flores, ortigas y abrojos, cogido en las florestas literarias por D. Ventura Ruiz Aguilera...

Fábrica de aguardientes y licores y almacén de vinos al por mayor en Málaga, puerta del Mar esquina á la Alameda...

En este antiguo y acreditado establecimiento se encuentran toda clase de géneros y artículos espirituosos y alcohólicos siguientes:

Vinos del país y extranjeros de todas clases, licores, aguardiente, rom, ginebra, cognac, absinthe, cerbeza, gasosa, siropes, etc.

Para los pedidos ó mas informes, dirigirse á la dicha sociedad, según encabezamiento. 15-15

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios...

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel á todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

AVISO A LOS CONTRATISTAS.

En la fábrica de Vista-Alegre se espnde el métró de cal viva á 70 rs.

El Faro de los escritorios. Prontuario utilísimo en los establecimientos de crédito, á los comerciantes en pequeño y grande escala...

Para la escuela de Veterinaria. Breves nociones de Algebra para el examen de ingreso en dicha Escuela. Se vende á 2 rs. en el despacho del «Diario de Córdoba»...

Yeso superior. Depósito junto á la Plaza de toros, á 8 1/2 rs. fanega. 3-8

Venta. Se enagena una parral de ganado cabrio en muy buenas condiciones de producto. Se tratará con su dueño, calle de Fernando Colon núm. 16.

Venta. En el Campo de la Verdad, á la bajada del puente, en la casa núm. 6 se vende la taberna con todos sus efectos...

Garbanzos. En la plazuela de las Doblas núm. 9, junto á los Dolores, se venden garbanzos superiores desparrados, á 140 rs. la fanega...

Subasta. El día 9 del corriente se subastan en las casas y contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcazar los pastos y bellotas de su hacienda de Alizé...

La Envidia. Historia de los pequeños, novela de costumbres por D. Enrique Pérez Escrich. Se publicará por entregas de 16 páginas y se regalará una preciosa lámina en cada reparto...

Diligencias. Nuevo servicio de carruajes en posta, desde esta capital á Belmez, saliendo de esta á las once de la noche, con carruajes cómodos y ligeros...

Compañía de minas de hierro del Pedroso.

Habiéndose marcado por otro fabricante el hierro comun ó sea platina de primera pasada, que se usa para componer toda clase de herramienta de campo...

Guía del viajero en España, por D. Francisco de P. Mellado. Ultima edición acompañada de un mapa de la península. Se halla de venta en el despacho del «Diario de Córdoba»...

Al público. Nueva mesa de billar con bandas metálicas. Se regala una bonita fotografía ó vista estereoscópica de París por cada 6 rs. de gasto que hagan los concurrentes al billar...

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen-Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad...

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos...

Colocacion. En el despacho del «Diario de Córdoba» pueden tener colocacion dos jóvenes que sepan leer y escribir.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Pótro, núm. 9.

Nueva fábrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 40 rs. arroba. Especies de todos pantes.

Piedra silleria, mampuesto y ladrillos. Se venden dentro y fuera de puertas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Sillones de comedores, bancas, banquetas y mesas de varias clases. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

El cultivador del olivo. Tratado práctico simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por D. José de Larrazabal y Casamayor...

Juegos completos de loteria. Se venden á 4 rs., en el despacho del «Diario de Córdoba».

Venta. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con acomodadas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella...

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripcion, un año 160 rs. seis meses 80 rs. tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del «Diario de Córdoba» calle de San Fernando núm. 34.

Descubrimiento químico para limpiar los cuadros, pintura de aceite, antiguos ó modernos, que estén desconocidos á causa de suciedad ó de antiguos, quedando en estado como si se acabaran de pintar, solamente el que esté borrado y rajado es el que no queda bien. Su precio según su valor ó mérito. Se limpian en la calleja del Guñan núm. 6, parroquia de S. Miguel.

Solicitud. Se desea tomar en arrendamiento desde el día, ó bien desde S. Juan próximo en adelante, una buena casa en sitio céntrico, que tenga siete ú ocho habitaciones buenas altas, y otras tantas bajas, patio bueno y si puede ser jardín, cuadra para tres caballos, agua de pie abundante y perfectamente acristalada y acondicionada. Para tratar de su ajuste y demás, en la calle de S. Pablo número 51, en donde se dará una gratificación de OCHO Duros al que la proporcione, caso de acomodar la casa.

A quien acomode. Se llevará arena, piedras de empedrar y de cemento y se sacan granzas en las obras y empedrados, á medio real carga: cuando no hubiere granzas que sacar será la arena á seis cuartos carga y lo mismo la de piedras, quedarán los dueños de las obras complicadas por las buenas caballerías que hay destinadas para este trabajo...

Novísimo prontuario para uso del papel sellado. Se halla de venta á 5 rs. en el despacho del «Diario de Córdoba».

JAMONES GALLEGOS.

Plaza del Gran Capitan núm. 14.

Acaba de recibirse una nueva partida en excelente estado, los que se espenderán á precios arreglados.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 4.º, Cádiz.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de reveses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

FABRICA DE PINTURAS LA REFORMADA.

En el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, donde se halla aquella, continúa la venta de las pinturas molidas y de toda clase de barnices á los arreglados precios que se marcan.

Estos se han ido perfeccionando en disposicion de ser inmejorables, como lo habrán ya observado los consumidores.

La hay tambien la del blanco hermoso de zinc, que el uso de ella en las habitaciones no causa daño alguno á la salud, y aun se pueden habitar á poco de pintadas.

Por cuenta de dicha fábrica se halla abierto en la plazuela de Cedaceros, núm. 11, contiguo á la calle de Almonas, un taller de pintor, el que ha sido variado, poniendo al frente de él á dos jóvenes artistas bien acreditados en esta capital, dedicados á pintar casas, establecimientos, muestras y toda clase de muebles é imitar las maderas, asi como á dorar y empapelar habitaciones; todo á precios arreglados y de jalo al gusto de los interesados.

Tambien se va á obras fuera de la poblacion. Precio de los colores preparados con el aceite de linaza.

Table listing various paint colors and their prices. Columns include color names (Blanco, porcelana, apomado lila, etc.), units (3 rs. libra, 4 id., etc.), and prices.

Se prepara toda clase de colores con barniz. Por último hay un buen surtido de libros de oro fino, de brochas, pinceles y de marcos con sus lienzos, preparados para pintar.

LA FAMA CORDOBESA.

Fábrica de licores, despacho de vinos y aguardientes, cerveza gaseosas y jarabes refrescantes, calle del Liceo número 14, Córdoba.

Table with columns: CLASES, Precios de la arroba, Id. de la botella, Id. del cuartillo. Lists various liquors like Aguardiente florote, Anisado fino, etc.

VINOS GENEROSOS. Jerez, Pajarete, 1 edro Jimenez, Moscatel, Montilla, de 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º.

CLASES DE LICORES. Almendras amargas, Flor de anís, Limon, Curazao, Café, Crema de rom, Rosa blanca, Id. de su color, Cuatro frutas, Perfecto amor, Naranja, Marrasquino, Clavel.

JARABES REFRESCANTES. Zarzaparrilla, Naranja, Limon, Orchata, Malvasisco y otras: y Sidra, á 11 rs. la botella y seis cuartos el vaso.

NOTA. El precio de la botella en general es incluso el casco, y devolviéndolo vacio se abona 12 cuartos por el.

EL MONTILLANO.

Nueva fábrica de chocolate.

Acaba de establecerse en esta capital en la calle de S. Fernando núm. 140, una fábrica de chocolate montada con arreglo á los adelantos introducidos en semejante industria. Su dueño, que ha dejado gratos recuerdos en todas las capitales donde ha trabajado, se propone surtir á esta ciudad de excelentes chocolates, á cuyo efecto no perdonará medio ni diligencia para que su elaboracion en piedra y máquina nada deje que desear, y para la adyquisicion de las mejores materias que entran en la confeccion del chocolate.

Las diversas clases de éste se distinguirán por las marcas, que comprenderán los números 5, 6, 8, 10, 12. En el mismo establecimiento se labrará chocolate por millares á costa y costo, y se servirán con prontitud los pedidos que se hagan.

Tripa seca de vaca americana. Clase superior; se vende á 4 rs. mazo de 17 varas, en casa de D. José Ballesteros, calle Marqués del Villar núm. 3.



A los fumadores. Papel Yedurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas. Los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Faustino García Tena, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

Grandes remesas de Petróleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Traspaso y arrendamiento. Se traspasa la mitad de la hacienda Casilla de Murillo, y se arrienda la otra mitad, con el molino acedero llamado de Rivas, contiguo á la puerta de la estacion del ferro-carril de Madrid. La persona que desee interesarse, podrá tratar con su dueño, calle de D. Rodrigo, número 90.

Beneficio al público.

En la horchateria madrileña establecida en la casa núm. 73, frente á S. Andrés, se sirve leche de cabra como en Sevilla y Málaga, con zarzaparrilla y bizcochetas ó bizcochos, templada ó fresca, asi como jicaras de chocolate con seis bizcochos, por un real. Se hacen cubitos de cidra, crema, arroz, avellanas y almendras á 24 cuartos docena, y se confeccionan budines de almendras. Se vende cidra en almibar á 28 cuartos libra. Se hace crema á la inglesa y la española, y se vende arroz que vale á 14 cuartos libra y se dá á 12. Se vende arroppe de varias frutas, á 28 cuartos libra, y otras varias clases de fruta, y se hacen toda clase de dulces que pidan, todo á precio muy arreglado.

Venta de las casas siguientes. Una en la calle de la Concepcion núm. 18. Otra en el Alcázar viejo, calle de las Duartas número 1. Otra en la calle Horro del Camello núm. 18. Otra en el barrio del Campo de la Merced, calle de los Molinos núm. 2 antiguo. Los portales números 5, 10 y 2 en la calle de la Zapateria. Está encargado en la enagacion de dichas fincas y de algunos capitales de censo, el procurador de este número D. Manuel Matilla, que vive calle de Mascarones número 12.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 5 conocida por el Ventorrito de la Victoria para tratar plazuela de S. Juan núm. 2.

Venta. Se vende un gran peso de cruz con un buen surtido de pesas. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

Venta. Se venden unas cuantas pipas de 30 y 35 arrobas, bien envasadas y en muy buen estado. Calle Arco Real núm. 15 informarán.

CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Macelina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

Venta de álamos. En la huerta de Casillas, término de la ciudad de Montoro, se hallan señalados para su venta 282 álamos negros, desde ruberos hasta tiros de carreta. 80 álamos blancos de diferentes largos y gruesos, desde viga comun hasta cuillos de viga de molino y 7 fresnos que tienen diferentes aprovechamientos. Para tratar, con su dueño que vive en Pedro Abad calle de la carcel núm. 4.

Venta. Se vende la casa calle del Gran Capitan esquina á la de la Alegria, de construccion moderna, con sito y bajo y siete habitaciones muy cómodas y con buenas luces. Darán razon en la misma casa.

Subasta de pastos y bellotas. En la villa de Aguilar de la Frontera se celebra subasta estrajudicial el dia 13 del corriente de los pastos y frutos pendientes en la dehesa El Huevo, término de la Rumbia, propia del Excmo. Sr. D. Fernando de Albarzuza, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en dicha villa, llano del Carmen núm. 3.

Traspaso. El de un establecimiento de géneros del reino y extranjeros. En Osuna, casa de D. Juan Monsalvach, se admiten proposiciones hasta el 3 de Octubre. En Córdoba se dá razon en la redaccion de este periódico.

Almanaque de la risa para 1866, ramillete de flores, ortigas y abrojos, cogido en las florestas literarias, por D. Ventura Ruiz Aguilera. Año segundo. Está de venta en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando. Precio 4 rs.

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa núm. 7 calle de Campanas, y darán razon en la de Valladarez número 11.